



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
(8000) BAHIA BLANCA- REPUBLICA ARGENTINA

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:30 hs. del día 25 de abril de 2014, se reúnen en el Gabinete de Informática del Departamento de Derecho de la UNS, los integrantes del Jurado, Celina Gueguén, Lorna Aguirre y Lidia Manuela Galotto, que entienden en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6, del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Secretaría Privada de Rectorado, a través de lo dispuesto por las Resoluciones R- N° 83 y N° 194, según Expediente 3315/2013. Todo ello de acuerdo a lo establecido en el Decreto 366/06, capítulo IV y la Resolución 167/09 (Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la UNS).-----

-----El día 25 de abril se realiza el examen escrito, participando del mismo los siguientes postulantes: De la Calle, Sandra Elisabeth; Del Gobbo, María Cecilia; García Mercapidez, María Rosario y Macchia, Isabel Celia.-----

-----Analizada la instancia de la evaluación escrita, acceden a la entrevista personal, los siguientes postulantes que superaron el 50 % del escrito:

De la Calle, Sandra Elisabeth
Del Gobbo, María Cecilia
García Mercapidez, María Rosario
Macchia, Isabel Celia.

-----Se deja constancia que se hizo presente Laura Larrea como veedora gremial, designada para el presente concurso.-----

-----Se convoca a los postulantes antes mencionados a la entrevista personal que tendrá lugar el día 30 de abril de 2014 a las 13:00 hs. en Avenida Colón 80, Planta Baja.-----

Celina Gueguén

Lorna Aguirre

Lidia Manuela Galotto